



SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 4 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00306/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/209/2019 de fecha 30 de mayo de 2019, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/3464/2018.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 11997/0103 y 6577/5050

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa de Tlalpan.



## **ALCALDÍA TLALPAN**

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 30 de mayo de 2019

006577

AT/ 209 /2019

GOBIERNO DE LA

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0009.4/2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, mediante el cual envía el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México y, en cumplimiento al segundo punto referente a: "... Se exhorta, de manera respetuosa, a los titulares de las 16 Alcaldías a que contemplen en sus programas anuales de trabajo 2019, la realización de actividades conmemorativas, en el marco de los 80 años del INAH, particularmente en aquellos recintos, sitios arqueológicos o museos que estén dentro de sus límites territoriales".

Al respecto, informo que la Alcaldía Tlalpan en coordinación con la antropóloga Aída Castilleja, Secretaria Técnica del INAH, así como con la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Dirección de Estudios Arqueológicos y el Sitio Arqueológico de Cuicuilco; realizará un evento para conmemorar el 80 aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cual se llevará a cabo del 28 de junio al 14 de julio, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Calle Plaza de la Constitución 10, Tlalpan Centro, C.P. 14000 Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA ALCALDESA DE TLALPAN

C.c.p.- Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández.- Coordinador de Asesores

María del Carmen Ayllon Muñoz.- Directora General de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Tlalpan.